# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOEUROPA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 06 DE JUNIO DE 2014

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la compañía, a los seis días del mes de Junio de dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Tomás Bermur N38-130 y Andrés Coremo, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios, en junta general ordinaria, previa convocatoria cruzada a través de comunicación interna del día Viernes 30 de mayo de 2014, a solicitud del Gerente General, señor Ing. Segundo Aníbal Carrera Arboleda, tal como le faculta el estatuto social de la compañía, la misma que textualmente dice:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOEUROPA CIA. LTDA.-** De conformidad con la facultad que me concede el estatuto social, convoco a los socios de la compañía INMOEUROPA CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día Viernes 06 de Junio de 2014, a las 09H00, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Tomás Bermur N38-130 y Andrés Coremo, de la ciudad de Quito, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y resolución sobre Balance General Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013., 2. Conocimiento y resolución sobre Informe del Auditor Externo correspondiente al mismo ejercicio económico 2013., 3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de utilidades y dividendos sociales por el ejercicio económico 2013; y 4. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al mismo ejercicio económico 2013. Quito, 30 de Mayo de 2014. Atentamente, Ing. Segundo Anibal Carrera Arboleda. Gerente General.

A petición de los presentes, preside la reunión la señora Zoila María Oliva Arboleda Osejos, Presidente Ejecutivo de la compañía. Actúa como secretario el señor Ing. Segundo Anibal Carrera Arboleda Gerente General de la misma.

Secretaria certifica la presencia de los socios que representan el ciento (100.00%) del capital social, de la siguiente forma:

| **Nombre de los socios:** | **C.I.:** | **Capital Social:** | **%** |
|---|---|---|---|
| Segundo Anibal Carrera Arboleda | 1705949178 | 3.600 | 90.00% |
| Zoila María Oliva Arboleda Osejos | 1705902995 | 400 | 10.00% |
| **Total:** | | **4.000** | **100.00%** |

Verificado el quórum, la presidencia de la Junta somete a consideración de los presentes los puntos del orden del día:

**1. Conocimiento y resolución sobre Balance General Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.**

Por Secretaria, se da lectura de las cifras más representativas de este documento. Luego de algunas deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar todos los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.

**2. Conocimiento y resolución sobre Informe del Auditor Externo correspondiente al mismo ejercicio económico 2013.**

De igual forma, por Secretaria se da lectura del Informe presentado por los Auditores Externos de la compañía. Luego de algunas deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad aprobarlo.

**3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de utilidades y dividendos sociales por el ejercicio económico 2013.**

La junta resuelve por unanimidad, destinar a la cuenta Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores, la totalidad de la pérdida contable neta arrojada en el ejercicio económico 2013.

**4. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al mismo ejercicio económico 2013.**

Por Secretaria, se da lectura del Informe presentado por el señor Ing. Segundo Aníbal Carrera Arboleda, Gerente General y representante legal de la compañía. Luego de algunas intervenciones y deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobarlo.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la asamblea y se lee el acta, la cual es aprobada por los socios presentes sin modificaciones. Se levanta la reunión a las diez horas del mismo dia. Para constancia firman Presidente y Secretaria.

**Zoila María Oliva Arboleda Osejos**
**Presidente Ejecutivo**

**Segundo Aníbal Carrera Arboleda**
**Gerente General - Secretario**